



Expediente Nro. 967007

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Interpretación y Reglamentos ha procedido a analizar las actuaciones vinculadas con la solicitud de licencia post maternidad a la Prof. María Ofelia ZANETTA, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter contratado, con funciones en el Departamento de Letras de esta Facultad, y

TENIENDO EN CUENTA el análisis efectuado

OS ACONSEJA

ARTICULO 1º.- Acordar licencia post maternidad a la Prof. María Ofelia ZANETTA (DNI n° 27.954.768), con situación de revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, carácter contratado, con funciones en el Departamento de Letras, a partir del 5 de abril y hasta el 3 de julio de 2019.

ARTICULO 2º. - De forma.-

Comisión de Interpretación y Reglamentos

Sala de Comisiones.....

PERETTI, Gustavo      RODRIGUEZ KEES, Damián      COUDANNES AGUIRRE, Mariela

MULLER, Rodrigo      LAZARTE, Eric      NOBILI, Sofía

SUAREZ ARAUJO, Marcos      ARESSI CATACCIO, Gustavo